

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No.04 DE 2023.

OBSERVANTE:	PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA SAS PEC Y CIA SAS
FECHA DE PRESENTACIÓN	LUNES, 5 DE JUNIO DE 2023
HORA DE PRESENTACIÓN	3:13 P. M.

Observación 1:

"1. El valor que registró el evaluador en la evaluación financiera correspondiente a la utilidad operacional esta errado, debido a que el valor de la Utilidad Operacional es \$1.330.044.243.79 y no el de \$185.136.051.09 de la Utilidad antes de impuestos.

Estos valores se encuentran en el Estado de resultados y en el formato ANEXO No. 24. **FORMATO DE CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES**"

Respuesta

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 indica que la convocatoria N°04 2023 en la etapa de publicación del Informe preliminar de evaluación y solicitud de subsanación con fecha establecida para el 17 de mayo de 2023, publicó la evaluación preliminar financiera observando en el Anexo No.24 Formato de CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES lo siguiente:

"1. El valor de utilidad operacional relacionado en el anexo de capacidad financiera no corresponde con el valor calculado conforme la información reportada en el estado de resultados.

2. Por lo anterior, los indicadores de capacidad organizacional presentan diferencia."

DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 80	1. El valor de utilidad operacional relacionado en el anexo de capacidad financiera no corresponde con el valor calculado conforme la informacion reportada en el estado de resultados. 2. Por lo anterior, los indicadores de capacidad organizacional presentan diferencia.
--	--

Lo anterior, en razón a la siguiente información reportada en los Estados de Resultados:

PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. - PEC Y CIA		
ESTADO DE RESULTADOS		
A DICIEMBRE 31 DE 2022		
(Cifras expresadas en pesos colombianos)		
CUENTA	NOTA	DICIEMBRE 31 DE 2022
INGRESOS	20	25.907.491.635,00
SERVICIOS TEMPORALES		24.575.407.924,00
ADMINISTRACIÓN NOMINA GRAVADO		1.332.083.711,00
COSTOS		24.577.447.391,21
COSTOS LABORALES		24.577.447.391,21
UTILIDAD OPERACIONAL		1.330.044.243,79
GASTOS OPERACIONALES	20	1.144.908.192,70
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON		
GASTOS DE PERSONAL		677.763.510,00
HONORARIOS		57.571.989,00
INDUSTRIA Y COMERCIO		23.739.844,00
4*1000		112.990.963,65
ARRIENDOS		16.293.697,00
CONTRIBUCIONES		13.363.299,00
SEGUROS		43.012.609,00
SERVICIOS		125.636.825,36
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		2.113.000,00
DIVERSOS		66.496.339,59
AMORTIZACIÓN DIFERIDOS		5.926.116,10
CARTERA CASTIGADA 2019		0,00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		185.136.051,09

Así las cosas, cumpliendo en debida forma con el cronograma establecido en la convocatoria N°04 2023 que tenía como plazo para presentar observaciones al informe de evaluación preliminar y fecha límite para presentar subsanaciones el día 24 de mayo de 2023 hasta las 05:00 pm, por parte del proponente PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA SAS PEC Y CIA SAS se allegaron los Estados Financieros indicando la siguiente información en el Estado de Resultados:

PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. - PEC Y CIA		
ESTADO DE RESULTADOS		
A DICIEMBRE 31 DE 2022		
(Cifras expresadas en pesos colombianos)		
CUENTA	NOTA	DICIEMBRE 31 DE 2022
INGRESOS	14	25,907,491,635.00
SERVICIOS TEMPORALES		24,575,407,924.00
ADMINISTRACION NOMINA GRAVADO		1,332,083,711.00
COSTOS		24,577,447,391.21
COSTOS LABORALES		24,577,447,391.21
UTILIDAD OPERACIONAL		1,330,044,243.79
GASTOS OPERACIONALES	14	1,144,908,192.70
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON		
GASTOS DE PERSONAL		677,763,510.00
HONORARIOS		57,571,989.00
INDUSTRIA Y COMERCIO		23,739,844.00
4*1000		112,990,963.65
ARRIENDOS		16,293,697.00
CONTRIBUCIONES		13,363,299.00
SEGUROS		43,012,609.00
SERVICIOS		125,636,825.36
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		2,113,000.00
DIVERSOS		66,496,339.59
AMORTIZACION DIFERIDOS		5,926,116.10
CARTERA CASTIGADA 2019		0.00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		185,136,051.09

Teniendo en cuenta que la Utilidad Operacional no corresponde con el cálculo establecido según las cuentas indicadas en el Estado de Resultados aportado, **toda vez que no contempla en la operación de la Utilidad Operacional el valor de la cuenta Gastos Operacionales**, por parte del equipo evaluador financiero, se procede a realizar el cálculo correspondiente y sobre el mismo se definen los indicadores de capacidad financiera para proceder con la publicación del informe definitivo de evaluación con fecha del 05 de junio de 2023, en los siguientes términos:

DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 80	<p>1. El valor de utilidad operacional relacionado en el anexo de capacidad financiera no corresponde con el valor calculado conforme la informacion reportada en el estado de resultados.</p> <p>2. Por lo anterior, los indicadores de capacidad organizacional presentan diferencia.</p> <p>SUBSANACION:</p> <p>Mediante correo electronico del dia 24 de mayo de 2023 4:29 p. m., aporta anexo de capacidad financiera, no obstante, el anexo aportado en la subsanacion continua presentando inconsistencias respecto al valor calculado en la Utilidad Operacional.</p>
--	--

Por lo anterior, respecto al capítulo 3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera, se obtiene como resultado:

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			NO CUMPLE		Observaciones
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple		
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.10	X			No se pueden calcular los indicadores de capacidad financiera conforme las observaciones presentadas en los EEFF y Dictamen. SUBSANACION: Mediante correo electronico del dia 24 de mayo de 2023 4:29 p. m., aporta documento de subsanacion, no obstante, el indicador de Rentabilidad del Activo no cumple conforme lo indicado en el Anexo de Capacidad Financiera.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X			
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$1.000.000.000	X			
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.20	X			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual al 5%		X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual al 5%	X			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	PEC Y CIA SAS	Indicador	Valor
	Valor		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.737.332.018,74	LIQUIDEZ	1,95
ACTIVO TOTAL	\$ 4.980.820.791,54	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	48,82%
PASIVO CORRIENTE	\$ 2.431.680.495,16	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.305.651.523,58
PASIVO TOTAL	\$ 2.431.680.495,16	RAZON COBERTURA DE INTERESES	#DIV/0!
PATRIMONIO	\$ 2.549.140.296,37	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	9,72%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 185.136.051,09	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	7,26%
GASTOS INTERESES	\$ -		

OBSERVANTE:	PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA SAS PEC Y CIA SAS
FECHA DE PRESENTACIÓN	LUNES 5 DE JUNIO DE 2023
HORA DE PRESENTACIÓN	5:20 P.M.

Observación 2:

"En atención al resultado de la Evaluación Financiera de la convocatoria de la referencia y específicamente en el índice de RENTABILIDAD DEL ACTIVO, nos permitimos hacer la siguiente observación:

1. El día 24 de mayo de 2023 se adjuntaron al comunicado SUBSANACION INFORME PRELIMINAR 17 de mayo de 2023 los estados Financieros a diciembre 31 de 2022 donde se establece y se confirma la UTILIDAD OPERACIONAL por valor de \$1.330.044.243.79 valor que debería tomarse para el cálculo del índice del RENTABILIDAD DEL ACTIVO.
2. RENTABILIDAD DEL ACTIVO DE ACUERDO A ESTADOS FINANCIEROS:

UTILIDAD OPERACIONAL	1.330.044.243,79	0,267
TOTAL DEL ACTIVO	4.980.820.791,54	

3. Para verificación de cifras, además de adjuntar los Estados Financieros subsanados, adjuntamos copia del RUP de la Cámara de Comercio de Bogotá donde se afirman los valores de los Estados financieros y los índices financieros.

Debido a lo anterior solicitamos la reevaluación del proceso financiero."

Respuesta

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019 aclara que respecto al valor de utilidad operacional se reitera la respuesta dada en la observación N°1 del presente documento, en la que se informa el valor real de la utilidad operacional conforme a las cifras registradas en las cuentas contables del estado de resultados.

Ahora bien, conforme a la copia allegada del RUP expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, nos permitimos aclarar que la Evaluación Financiera habilitante se realiza conforme los documentos establecidos en el Análisis Preliminar dentro del capítulo 3.2. CAPACIDAD FINANCIERA numeral 3.2.1. DOCUMENTOS; de todas formas, se aclara que este documento no se aportó en la etapa de presentación de las propuestas, ni dentro de las subsanaciones.

Por lo argumentado anteriormente, por parte del Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, se informa que no es procedente su petición solicitando la reevaluación del proceso financiero de acuerdo con la información registrada en las cuentas contables del estado de resultados y por ende se mantiene el rechazo indicado en el informe de evaluación definitivo:

"el proponente se encuentra RECHAZADO Financieramente, conforme indica el CAPITULO 6 CAUSALES DE RECHAZO inciso 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP."

Bogotá D.C., 07 de junio de 2023

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 DE 2023.

El Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a través del presente documento, da respuesta a las observaciones recibidas al informe definitivo por el interesado, mediante el correo electrónico contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co, de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 DE 2023, cuyo objeto es: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal".

ORDEN EN LA PRESENTACION DE LAS OBSERVACIONES INFORME DEFINITIVO	No. 1.
INTERESADO:	PEC & CIA S.A.S.
FECHA DE PRESENTACION:	05/06/2023
HORA DE PRESENTACION:	3:13 P.M.

OBSERVACIÓN No 3.

Pec respecto a los convenios con Universidades registro 3 convenios, 2 con descuento del 15% y 1 con descuento del 10%. En la convocatoria abierta en el capítulo IV numeral 6, detallan la forma de calificar esta clase de convenios. "Se le asignara el mayor puntaje de 7.5% a quienes acrediten 3 convenios universitarios con descuento del 15%", por lo anterior se debe determinar el puntaje que se obtiene por los convenios debido a que son diferentes clases de descuento.

RESPUESTA:

El P.A Fondo Colombia en Paz informa que, de conformidad con lo indicado en el *anexo técnico numeral No 21 "CONVENIO CON UNIVERSIDADES PARA DESCUENTO"* el cual indica: "(Marcar con una X únicamente el criterio el cual se ajusta)".

Fondo Colombia en Paz

Dirección: Calle 100 # 8A - 55, Edificio World Trade Center, Torre C - Oficina 815.

Bogotá D.C., Colombia.

Conmutador: (57 + 601) 7946566

Adicionalmente, el análisis preliminar numeral 6 menciona: *“verificados los anteriores requisitos, se asignará el mayor puntaje de siete puntos cinco (7,5) puntos a quienes acrediten tres (3) convenios universitarios con descuentos del 15%”*.

Por lo anterior, el documento aportado por el PROPONENTE no cumple con lo exigido, dado a que seleccionó más de un criterio. Dichos criterios no son acumulables para determinar el mayor puntaje.

Fondo Colombia en Paz

Dirección: Calle 100 # 8A - 55, Edificio World Trade Center, Torre C - Oficina 815.

Bogotá D.C., Colombia.

Conmutador: (57 + 601) 7946566